



Exp. No. GOBERNACION
Of. No 3821 /GOB/2021

H. AYUNTAMIENTO DE ELOTA



EL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE ELOTA, SINALOA 2018 - 2021

**C. LIC. ALONSO LOPEZ LOPEZ
PRESENTE.-**

El Ejecutivo Municipal a mi cargo, en acuerdo de hoy, y en uso de las facultades que me confiere el Ayuntamiento y la que otorga el Artículo 38, Fracción I de la Ley de Gobierno Municipal del Estado de Sinaloa, tengo a bien otorgar nombramiento como:

AUTORIDAD SUSTANCIADORA ADSCRITO AL ORGANO INTERNO DE CONTROL

Con la retribución de servicios que señala la partida del Ramo Respectivo, del Presupuesto de Egresos en vigor.

Lo que comunico para su conocimiento y fines consiguientes.

Recibi: original

30/06/2021

Alonso Lopez Lopez

**"ELOTA ERES TU, SOMOS TODOS"
ATENTAMENTE
LA CRUZ, ELOTA, SINALOA, A 16 DE JUNIO DEL 2021
EL PRESIDENTE MUNICIPAL**

LIC. ANGEL GEOVANI ESCOBAR MANJARREZ

EL SECRETARIO

LIC. VICTOR MANUEL CISNEROS MARTINEZ

C.c.p.- SINDICO-PROCURADOR.-Edificio.
C.c.p.- TESORERIA MUNICIPAL.- Edificio.
C.c.p.- EXPEDIENTE.-